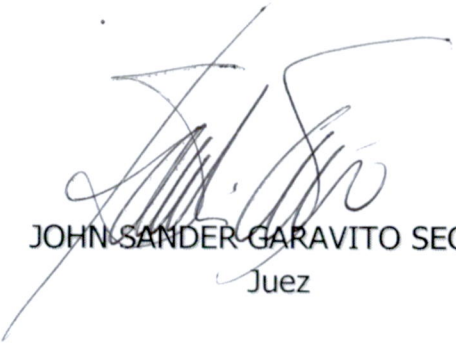


JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cml76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., doce (12) de julio dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **076** 2019 00757

La constancia de radicación de despacho comisorio remitida a la cuenta de correo electrónico institucional de este juzgado por el Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales de la Dirección Ejecutiva de Administración de Justicia - DESAJ - Bogotá - Cundinamarca - Amazonas se incorpora al proceso y en conocimiento.

NOTIFÍQUESE¹.



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

M.R.

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-114 de 13 de julio de 2021.